

Exposición en el 37 Foro Anual de Parlamentarios: El Rol de los Parlamentarios en Apoyo a la Paz y la Seguridad (ciudadana). Tratado de Comercio de Armas

Yonhy Lescano Ancieta

Agradezco a la Asamblea Legislativa del Salvador y al Foro de Parlamentarios para la Acción Global (GPA) por la invitación que me han cursado para exponer sobre la violencia y delincuencia que sufren nuestros países. Saludo cordialmente a los colegas parlamentarios de todo el mundo que asisten a este evento, igualmente en nombre del pueblo peruano hago llegar la sentida solidaridad a todos los pueblos que sufren violencia y atentados terroristas como los ocurridos hace pocas semanas en Africa, Medio Oriente y Europa. En el Perú siempre estamos pendientes de estos lamentables sucesos y expresamos nuestro apoyo moral a los hombres, mujeres y niños afectados.

Ya refiriéndome al tema que motiva mi participación, debo decir que el Perú esta participando activamente para consolidar el Tratado de Comercio de Armas y evitar el tráfico ilegal que favorece la delincuencia y violencia de diferentes formas. En efecto, el 3 de Diciembre el Congreso Peruano acaba de ratificar el mencionado tratado suscrito por nuestro gobierno. Esto ha sucedido al día siguiente de culminado el 37 Foro realizado en El Salvador y regresando a mi país en sesión plenaria del Congreso pudimos conseguir el propósito porque así lo anuncié en mi participación en el Foro del Salvador. Ahora somos 33 países que estamos unidos a través de un documento internacional para luchar por la paz en el mundo.

Pero la sola suscripción de un tratado o su ratificación no resuelve el problema de la violencia y de la delincuencia en nuestros países por eso hay que ir tomando otras acciones, como es dictar las leyes nacionales para ir implementado el Tratado de Comercio de Armas.

Pero nuestras realidades y la población nos hace pedidos para adoptar medidas drásticas frente a la delincuencia. Por ejemplo, demandan la pena de muerte para asesinos y violadores de niños y frente a eso los parlamentarios tienen que responder de manera correcta. Debemos hacer entender que este tipo de penas no constituye solución alguna para evitar la violencia. Ante la mayor agresión de la delincuencia los países piden agravar penas y hasta calificarla de terrorismo y no de delitos comunes. Por otro lado y ante los homicidios la población demanda mayores facilidades para conseguir licencias para uso de armas de fuego para defenderse de la delincuencia o para proteger sus negocios o sus domicilios. Ante tal realidad los parlamentarios tienen que ver la forma correcta como regular esa nueva realidad y el pedido de la comunidad. Entonces los parlamentarios están muy involucrados en el tema de la violencia y las soluciones que se requieren. Estas soluciones deberán ser muy bien estudiadas porque las decisiones de los Parlamentos Nacionales podrían ir en contra de los tratados internacionales y la obligación de cumplir sus normas.

La violencia y delincuencia no siempre usan armas conseguidas del tráfico ilegal, sino que se utilizan armas, municiones y granadas de las fuerzas armadas y policiales, lo cual supone que la corrupción en la función pública a hora es otro problema que hay que encararlo para conseguir seguridad en muchos países.

Otros fenómenos que se han presentado recientemente y que están creando una ola de inseguridad y zozobra en el mundo es el terrorismo internacional que ha afectado varios países del mundo. Se utilizan medios no convencionales, bombas, activistas suicidas para imponer fundamentalismos religiosos que detrás de los mismos según algunos especialistas están intereses económicos, el comercio de petróleo y armas. Este es otro problema que tienen para resolver los gobiernos, parlamentos y los organismos internacionales.

La solución para la violencia local de las naciones pasan por varios aspectos. El primero es adecuar la legislación nacional al Tratado de Comercio de Armas y de otros acuerdos, evitar y sancionar la corrupción de funcionarios estatales que proveen de armas, municiones y granadas a la delincuencia, ayudar a crear fuentes de trabajo a través de las inversiones y programas sociales estatales porque persona que tiene trabajo se aparta del delito, repr

imir el comercio de la droga, difícil tarea pero necesaria porque la droga impone su ilícito negocio a través de las armas. Es fundamental el apoyo al fortalecimiento de la familia porque allí es donde comienza el origen de la violencia en contra de la mujer e hijos esencialmente, sino que si en la familia hay violencia los niños que han crecido en ese ambiente salen a las calles y son atrapados rápidamente por la delincuencia.

Vemos con preocupación y dramatismo que en una sola ciudad de muchos de nuestros países conviven dos realidades distintas, pareciera estar viendo dos países, un lado donde hay comodidad y presencia del Estado, mientras que en el otro aparece rápidamente el abandono, la pobreza y la ausencia del Estado, entonces esos espacios donde no está presente el funcionario público, el policía, el profesor o la enfermera es ocupado por la violencia, la droga y la delincuencia. Entonces, también es imprescindible la atención de las necesidades de nuestras comunidades y la acción oportuna del Estado en cada espacio territorial de sus jurisdicciones. En este propósito pueden colaborar mucho los parlamentarios, quienes por haber sido elegidos por el pueblo deben estar en contacto con sus electores, escucharlos, canalizar sus necesidades y la solución de sus problemas y con esto ayudar para que las instituciones siempre estén presente y en contacto con las comunidades, eso ayuda a evitar la expansión de males como la violencia y la delincuencia.

Finalmente, el Foro Anual de Parlamentarios para la Acción Global (PGA) debe solicitar a los parlamentarios de los países que no han firmado el Tratado de Comercio de Armas que exijan a sus gobiernos que lo hagan, que se pronuncien sobre la venta de armas que causa tragedias en muchas naciones. Seguramente que muchos recibirán positivamente el llamado y será el inicio de una campaña de persuasión para que el negocio de armas algún día se haya minimizado y se pueda avanzar en el objetivo de la humanidad que es lograr el bien común en una convivencia pacífica. Muchas gracias.